

## ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

**FECHA** : 20 DE MARZO DE 2012

**SESIÓN N° 10**

**En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 16.15 horas y asisten las siguientes señoras y señores Concejales:**

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Juan Pastén Tapia.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**

Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Carlos Reyes.

Don Tulio Guevara.

Don Martín Toledo.

Don José Hormazábal.

Don Ricardo Sáez.

Don Ricardo Guardia.

Doña Patricia Schmidt.

Doña Luisa Espinoza.

Don Hernán Gacitúa.

Don Carlos Norambuena.

Don Jorge Quezada.

Don Gonzalo Molina.

Don Patricio González.

Don Fernando Salamé

Don Guillermo Villar

### **TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta de la señora Alcaldesa.
- 3.- Modificación Presupuestaria Departamento Educación.
- 4.- Modificación Ordenanza Municipal Máquinas de Juegos.
- 5.- Otorgamiento, Traslado, Caducidad Patentes Alcoholes.
- 6.- Hora de Incidentes.

### **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

**LA SEÑORA ALCALDESA, SOL LETELIER:** ¿Tenemos Actas para su aprobación?

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Se encuentra entregadas a las señoras y los señores Concejales las Actas N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y la N° 7.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** ¿Hay alguna objeción a las Actas?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 03, del 17 de enero del 2012, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 04, del 20 de enero del 2012, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 05, del 28 de febrero del 2012, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 06, del 28 de febrero del 2012, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Extraordinaria N° 07, del 28 de febrero del 2012, sin observaciones.

## **2.- CUENTA SEÑORA ALCALDESA**

### **1.1. Exposición de Mujeres Emprendedoras**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Les agradezco haber dado inicio a la sesión a las 16:00 horas, ya que tengo una reunión en la Intendencia para el futuro proyecto de la comuna.

Los días 08 y 09 de Marzo se realizó con éxito en el zócalo del Edificio una exposición de mujeres emprendedoras de nuestra comuna.

### **1.2. Entrega de becas escolares**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** El sábado 10 de marzo realizamos la entrega de becas de útiles escolares y calzado. Este año se benefició a alrededor de 800 familias de la comuna.

### **1.3. Remodelación del Parque Juan Pablo II**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** El lunes 12 de marzo, se entregaron las propuestas de remodelación del Parque Juan Pablo II, en el marco del concurso que realiza nuestro Municipio en conjunto con el Colegio de Arquitectos.

### **1.4. Entrega de computadores**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** El martes 13 de marzo se realizó en el Gimnasio Municipal una entrega masiva de computadores, en el marco del Programa de Gobierno "Yo elijo mi PC". Este año, 343 niños de buen rendimiento de nuestras escuelas recibieron este beneficio.

### **1.5. Indemnización a profesores**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** El viernes 16 de marzo, a través del Departamento de Educación y con la presencia del Presidente del Colegio de Profesores se realizó una ceremonia de entrega de cheques correspondientes a indemnización por años de servicio a 11 profesores de nuestros establecimientos educacionales que se acogieron a retiro voluntario.

### **1.6. Condecoración de República del Perú**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** El pasado viernes 16 recibí por parte del Embajador de Perú la condecoración por la Orden al Mérito de Servicios Distinguidos, en el Grado de Comendador. Esto como reconocimiento al apoyo de la inserción de la comunidad extranjera.

### **1.7. Visita de delegación francesa**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Ayer lunes 19, junto a la Intendente y una Delegación de Ile de France, realizamos un recorrido por la Pέργola, el Mercado Tirso de Molina y el Cementerio General, esto en el marco del "Plan Mapocho".

### **1.8. Inauguración del Año Escolar**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Hoy martes se realizó en el Liceo Paula Jaraquemada la inauguración del año escolar año 2012. En esta actividad contamos con la presencia del Monseñor Ezzatti.

### **1.9. Congreso de Ciudades y Autoridades Locales**

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Desde hoy y hasta el viernes se estará realizando, en Casa Piedra, el VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Autoridades Locales.

### **3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN**

**EL SEÑOR RICARDO GUARDIA:** Solicitamos la aprobación de una modificación presupuestaria, por un aumento de ingreso de 62 millones 51 mil pesos.

Son Fondos de Reversión Ley 20.501, para fines educacionales, infraestructura de los establecimientos de la comuna, provenientes de la Subsecretaría de Educación.

En gastos, tenemos igualmente fondos de Reversión Ley 20.501, para fines educacionales, infraestructura de los establecimientos de la comuna, provenientes de la Subsecretaría de Educación

22.04 materiales de uso o consumo, 31 millones de pesos.

26.06 mantenimiento y reparaciones, 31 millones 51 mil pesos.

Lo anterior por un total de 62 millones 51 mil pesos.

Con los recursos recibidos se mejorará servicios higiénicos de la sala prebásica de los colegios, Capitán Rebolledo, Marta Colvín, establecimientos en los que están en riesgo los niños, pero sin reconocimiento oficial.

Esto nos permitirá regularizar la subvención escolar correspondiente.

Los recursos serán utilizados en equipamiento que necesiten otros establecimientos.

**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Solicitaría que una vez terminado todos los trabajos, me hiciera llegar el listado de los detalle de todos los colegios que se van a reparar.

**EL SEÑOR RICARDO GUARDIA:** Lo que estamos aprobando en este minuto son las partidas presupuestarias, luego con todo gusto le haremos llegar específicamente cuáles son las mejoras.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** ¿Estaríamos de acuerdo en la aprobación de esta modificación?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala, adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 24**

**Apruébase modificar el Presupuesto del Departamento Educación Municipal para el año 2012 en los siguientes términos:**

**INGRESOS**

| <b>Cuenta</b>      | <b>Asignación</b>                | <b>Aumento</b> | <b>Disminución</b> |
|--------------------|----------------------------------|----------------|--------------------|
| 05                 | C x C Transferencias Corrientes  |                |                    |
| 05.03              | De Otras Entidades Públicas      |                |                    |
| 05.03.003          | De la Subsecretaria de educación |                |                    |
| 05.03.003.002      | Otros aportes                    |                |                    |
| 05.03.003.002.001  | Otros ingresos                   | 62.051         |                    |
| <b>Total (M\$)</b> |                                  | <b>62.051</b>  |                    |

**GASTOS**

| <b>Cuenta</b>      | <b>Asignación</b>                   | <b>Aumento</b> | <b>Disminución</b> |
|--------------------|-------------------------------------|----------------|--------------------|
| 22                 | C x P Bienes y Servicios de Consumo |                |                    |
| 22.04              | Materiales de uso o consumo         | 31.000         |                    |
| 22.06              | Mantenimiento y Reparación          | 31.051         |                    |
| <b>Total (M\$)</b> |                                     | <b>62.051</b>  |                    |

#### **4.- MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL MÁQUINAS DE JUEGO**

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Respecto al tema de la Ordenanza de Máquinas de Juego he conversado con algunos Concejales y hace un tiempo planteé la posibilidad de llevarlo a Comisión de Comercio. El propósito es hacer una buena Ordenanza.

Entonces, primero lo lleváramos a comisión, antes de ser visto en el Concejo.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** No hay ningún problema, sería bueno verlo en comisión.

También les entregué con el señor Concejal Smok, el proyecto de Ordenanza que sacó la Asociación de Municipios en relación a la Ordenanza de Alcoholes.

Entonces, sería bueno como podemos incorporarlo a lo que ya tenemos y aprovechamos de ver las dos modificaciones.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** ¿Les parece el próximo martes 27, a las 15:30 horas?

**LA SEÑORA CONCEJAL MARCELA HALES:** Un abogado se ofreció respecto a las máquinas.

Sé que hablo con otros Concejales, y está dispuesto a venir a esa comisión, creo que es un aporte importante.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** No podría ser el martes, ya que está la entrega final del Plan Patronato, lo tengo agendado, lo otro sería que ustedes estén en la comisión y nos dividimos o que la comisión sea a las 16.30 horas.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO.** Prefiero que la comisión sea a las 16.30; y a las 15.00 horas el Plan de Patronato.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Sería bueno, ya que es en esta misma sala.

## **5.- OTORGAMIENTO, TRASLADO, CADUCIDAD PATENTES ALCOHOLES**

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** No hay patentes para ser presentadas a los señores y señoras Concejales.

*(Se integra a la sesión el señor Concejal Marcelo Teuber)*

## **6.- HORA DE INCIDENTES**

### **6.1. Comisiones de Educación y de Salud**

**EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK:** En la mañana escuché su discurso muy detenidamente y me pareció importante lo que se planteó, y quería proponer, citar a la Comisión de Educación para que analizáramos estos logros educacionales en Recoleta.

Corresponde analizar y discutir la situación que está viviendo Recoleta hoy en materia de matrícula y de Simce.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Para Recoleta es un orgullo, porque no solo se ha bajado la matrícula, sino que subió un 2%.

Eso nos deja contentos, porque en comparación con lo que está pasando en el resto del país y la Región Metropolitana, es muy buen resultado.

También sería bueno realizar una Comisión de Salud para contar nuestros logros.



**6.2. Bases técnicas del Parque Gómez Rojas y caso de carpa**  
**- Bases de cancha La Obra**  
**- Situación de Jardín Infantil Las Violetas**

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Solicito el proyecto de bases técnicas del Parque Gómez Rojas.

Asimismo, solicito las bases de la cancha La Obra.

Necesito toda la documentación al respecto.

Me reuní con dirigentes de la Feria Artesanal Parque Gómez Rojas, ellos requieren solucionar el problema de la carpa que está rota.

Me interesa saber si eso está en vías de solución y cuál es la propuesta del Municipio.

En Educación, hace un poco rato aprobamos una modificación presupuestaria que va en beneficio de mejorar la Educación Preescolar. Al respecto, quiero saber qué pasa con el Jardín Infantil Las Violetas, que está adosado a la escuela Víctor Cucuini, con matriculas vigente y que aún no entra en funcionamiento.

Mi pregunta va dirigida al señor Director de Obras, porque entiendo que ahí esta el entrampamiento para que este jardín funcione.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Tenemos diferentes propuestas sobre cómo vamos a reparar esa carpa que está en malas condiciones.

Tenemos que verlo.

**6.3. Proyectos de reparación de casas**

**LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA:** Reitero la petición de un informe sobre los proyectos de reparación de casas.

En una reunión en el Ministerio de Vivienda me enteré de que hubo una modificación presupuestaria en enero, situación que nunca conocimos.

Ese proceso está en marcha y nunca recibí respuesta a la información solicitada oportunamente.

**LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA:** Dado esto, tomé conocimiento de que hay varios fondos asignados que son a raíz del terremoto, en los que se consideran 24 viviendas en Valdivieso.

Requiero información del estado en que se encuentra Santa Mónica.

El decreto aún no se firma, esa información quisiera que se hiciera llegar oficialmente.

No tenemos información de qué está pasando, pese a que este proceso está todo listo, cuando uno va al Ministerio de Vivienda se entera de estas cosas.

Solicito que nos den la información transparentemente, para no hablar de temas de manera errónea.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** las cosas son de una manera, están las Actas de lo que se ha aprobado.

Es cosa de que usted solicite la información y se le va a entregar, no hay problema.

#### **6.4. Mercaderías enviadas por la Junji**

- Difusión y publicidad de la Municipalidad
- Información sobre la Ordenanza Ambiental
- Catastro de obras de urbanización y edificación 2011
- Total de alumnos matriculados en Liceo Valentín Letelier

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Solicito información y que se acompañen todos los documentos sobre la recepción, distribución y estado actual de las mercaderías enviadas por la Junji al Liceo Jorge Alessandri Rodríguez en el mes de diciembre del año 2011.

Pido también informar y acompañar todos los documentos relacionados con la difusión y publicidad que realiza la Municipalidad como entidad comunal de las distintas actividades y saludos instalados en la comuna en todos los formatos desde enero del año 2011 a la fecha.

En virtud del Artículo 25 letra F), de la Ley 18.695, se solicita informar sobre la elaboración de la Ordenanza Ambiental.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Se solicita a la DOM el catastro actualizado de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna durante el año 2011 y el año en curso, en virtud del Artículo 24 letra D) de la Ley 18.695.

Se solicita informar sobre el total de alumnos matriculados a la fecha en el Liceo Valentín Letelier.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** y a mucha honra, podemos destacar que en el Valentín Letelier hay más alumnos que el año pasado.

Estamos trabajando activamente con los ex alumnos.

Es un colegio emblemático que ojalá nunca esté mal.

Hubo concurso público y en abril debe haber un nuevo director, que esperamos esté en el nivel del colegio.

Estoy muy orgullosa de lo que hemos logrado con el Valentín Letelier y es importante que ustedes lo sepan

**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Es bueno que vaya aumentando la matrícula en Recoleta.

El próximo director ojala que sea de excelencia académica, para que el Valentín Letelier vuelva hacer lo que siempre fue por su calidad educacional.

#### **6.5. Retiro de basura y escombros**

##### **- Mantención de plazas**

##### **- Obras en la entrada Urmeneta y Francisco Cerda**

**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Referente al retiro de basura que estaba en María del Pilar al final, dejaron limpio.

Sobre los puntos donde se botan los escombros, falta fiscalización.

Pido a la Dirección de Aseo y Ornato que me haga llegar los horarios en que se hacen mantenciones de cada plaza y quién fiscaliza el trabajo, hay muchas llaves abiertas.

**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Si bien se hace mantención, no hay fiscalización, me refiero a la plaza ubicada en José Miguel Carrera esquina Urmeneta. En el entorno, hay otra plaza, San Marcos, otra en Dorsal y otras. También que se me informe sobre plaza a la entrada de Urmeneta.

Sobre las obras proyectadas en la entrada Urmeneta y Francisco Cerda, por un monto de más de 20 millones de pesos, deberían estar terminadas en febrero, pero hasta la fecha no se ha hecho nada.

Quiero saber cuándo se empieza y cuándo se termina esa obra.

Del Gobierno hay una inversión de bastantes millones, pero sólo se aprecian dos árboles, pese a que el letrero nos deja al Municipio sosteniendo que esa obra estaría lista en febrero.

Llama la atención que no se vea nada, salvo un lienzo y una pancarta.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Esas obras se ejecutan ahora y dentro de 90 días deberían estar terminadas.

De hecho, esas dos obras están próximas a su ejecución.

**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Después del plazo, si es que se va a iniciar la obra ¿cuándo se hace?

*Se cierra la sesión 16.45 horas*

  
**HORACIO NOVOA MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**SOL LETELIER GONZÁLEZ**  
**ALCALDESA**

SLG/HNM/ngc.